



*Cofradía del Santo Entierro
Valladolid (1930)*

Valladolid, 7 de diciembre de 2018

Estimado Cofrade:

Estando ya cerca las fechas navideñas, desde la Junta de Gobierno queremos desearos una Feliz Navidad, así mismo, esperamos que con la ayuda de Dios todos vuestros deseos se hagan realidad en el año entrante.

Además, queremos haceros partícipes de las celebraciones y actividades organizadas por la Cofradía para conmemorar el nacimiento de Jesús.

ACTIVIDADES PARA LA NAVIDAD 2018-2019

- **Misa de Navidad.- Domingo 30 de diciembre a las 11.30 h.**
- **Encuentro Navideño.- Domingo 30 de diciembre a las 12,30 h.** Para los cofrades infantiles (hasta 14 años) se organizará una actividad **de dibujos Navideños**. La Cofradía **suministrará TODO el material** necesario. Terminado el concurso se repartirán golosinas y dulces navideños.

Así mismo, de conformidad con el artículo 23.1 de los nuestros Estatutos, por orden del Presidente, te convoco al **CABILDO GENERAL ORDINARIO**, que tendrá lugar el **domingo 27 de enero de 2019**, a las 11.30 horas en nuestra sede del Real Monasterio de San Joaquín y Santa Ana, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.- Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio económico del año 2018.
- 3.- Presentación y aprobación, si procede, de los presupuestos del ejercicio económico del año 2019.
- 4.- Debate y votación de los dos únicos puntos que quedaron pendientes en el anterior Cabildo en relación a la propuesta de modificación del Reglamento interno:
 - * - La inclusión, o no, en el texto definitivo de la previsión estipulada en el artículo 55 del proyecto: "En situaciones de estado de necesidad si el número de hermanos comisarios no fuese suficiente para poder procesionar en andas las imágenes, la Junta de Gobierno previo informe del Hermano Mayor Comisario, podrá autorizar la salida procesional de personas que no sean cofrades, exclusivamente para este fin. Dichas personas deberán vestir el hábito de la cofradía y cumplir cuantas disposiciones de este reglamento interno les resulten de aplicación. Dicha situación se expondrá y justificará al Cabildo General en su reunión ordinaria posterior a la Semana Santa."
 - * La inclusión de un plazo de prescripción para los apercebimientos impuestos.
- 5.- Informe de la Presidencia.
- 6.- Ruegos y Preguntas.



*Cofradía del Santo Entierro
Valladolid (1930)*

En otro orden de cosas te informamos de los siguientes asuntos:

· La **Lotería de Navidad** de la Cofradía, con el número **06524**, continúa a la venta en nuestra Sede, en la cafetería "As de copas" y en el Real Monasterio de San Joaquín y Santa Ana.

· Desde Tesorería se recuerda que el **número de cuenta** del Banco de Santander al que debe hacerse el ingreso de la cuota es el siguiente: **IBAN ES80 0049 0020 51 2511993866**. Los cofrades que no hayan abonado la **cuota correspondiente al año 2018** pueden hacerlo antes del día 31 de diciembre del año en curso. En caso contrario, por parte de esta Junta de Gobierno se entenderá que desean causar baja de la Cofradía, obrando en consecuencia. Para cualquier cuestión puedes ponerte en contacto con el Tesorero.

· Continúa abierto el plazo de **inscripción para formar parte de la Comisaría del Santo Cristo Yacente**.

RECOGIDA DE ALIMENTOS NO PERECEDEROS

· Un año más, la Cofradía, dentro de su actividad social, organiza una recogida de alimentos que serán donados al Banco de Alimentos. La recogida se hará en nuestra Sede en el horario de apertura para visitar el Belén. **¡Ayúdanos y colabora!**

BELÉN MONUMENTAL

· Este año **ampliamos** el horario de visitas del Belén de la Cofradía, montado y fabricado por nuestro hermano Alberto Pascual. El horario de visitas será:

- **Viernes 14 y 21 de diciembre: 17.00h a 20.00h** - **26, 27 y 28 de diciembre: 17.00h a 20.00h**
- **Domingo 30 de diciembre: 12.15h a 14.30h** - **2, 3 y 4 de enero: 17.00h a 20.00h**



¡NO TE LO PIERDAS, ES UNA AUTÉNTICA OBRA DE ARTE TRADICIONAL!

· Para continuar informado puntualmente sobre todos los asuntos de la Cofradía apúntate al blog: **santoentierrovalladolid.blogspot** y visita nuestra página web: **www.cseva.es**.

Para finalizar, nos gustaría animarte a participar en las actividades programadas para esta Navidad, y en general, en la vida ordinaria de la Cofradía.

Sin otro particular, recibe un afectuoso saludo.



David Martín Lázaro
Secretario